

Ojos bien cerrados

- ENRIQUE PASQUEL -
 Editor adjunto de Opinión



La ceguera es contagiosa, diese la impresión. Y en el Congreso hay una epidemia. Una prueba: ya son tres las bancadas que proponen que el Estado regule el precio de las medicinas. Y son incapaces de ver los argumentos que muestran lo absurdo de su propuesta.

Todo economista consultado por los promotores de esta entusiasta idea les explica que reducir a la fuerza los precios genera escasez. Y que peor es el que murió por no poder encontrar su medicina. Pero no les importa. Están convencidos de que cualquier lunes el Congreso puede derogar la ley de la oferta y la demanda (y hasta la de la gravedad si le pone empeño). El mismo Ministerio de Salud también les ha dicho que esto es una barbaridad. Por si fuese poco, el Indecopi les ha explicado que lo que realmente impide que bajen más los precios son las barreras que pone la Digemid para la entrada de nuevas medicinas y que su esfuerzo estaría mejor invertido si se dedicaran a remover las mismas. Pero nones, siguen con lo mismo.

Para colmo, en esta discusión se están difundiendo ideas falsas sobre el mercado de los fármacos que solo confunden al público. Hace poco, por ejemplo, entrevisté al congresista Héctor Becerril (uno de los autores de los proyectos) y le pregunté por qué deberíamos preocuparnos de que algunos medicamentos de marca cobren precios altos si existe la alternativa de los genéricos que cuestan bastante menos. Él me respondió que la gente no los conoce y que los médicos (aparentemente coludidos con los laboratorios) no los recetan, por lo que no son una competencia real para las medicinas de marca. Y Becerril no es el primer políti-

co al que le escucho esto.

La mejor prueba de que no es cierto es que, como señaló el ex ministro de Salud Óscar Ugarte en esta misma página, tres cuartas partes de los medicamentos que se venden en el país son genéricos. Una clara muestra de que

la mayoría de peruanos los prefiere, accede a ellos, y de que los doctores sí los recetan.

Ahora, ¿podría ser el uso de genéricos aún más difundido? Ciertamente. ¿Lo impide alguna oscura conspiración empresarial como lo sugieren algunos congresistas? Pues resulta que no. Lo impide el mismo Congreso.

Como lo señala un reciente informe de la ONG Contribuyentes por Respeto, uno de los obstáculos que dificulta que crezca el mercado de los genéricos es que una ley del Parlamento prohíbe que se haga publicidad de medicinas que necesitan receta médica. Ello impide que una empresa que vende genéricos pueda anunciar al público que distribuye una alternativa más barata que su competencia de marca. Y, así, la ley le dificulta llevar su producto a más pacientes.

¿Por qué se hizo esto? Probablemente porque en su momento algún congresista creyó que debía protegernos a los pobres y tontos ciudadanos de las farmacéuticas grandes y malas que solo nos quieren estafar. Y no se le ocurrió mejor forma de hacerlo que vendarnos los ojos.

Cuando pregunto por qué no se deroga este sinsentido, me suelen responder que las medicinas son peligrosas y que la publicidad facilitaría la automedicación. Pues los automóviles también son peligrosos y matan más gente que la automedicación. Pero a nadie se le ocurre solucionar el problema prohibiendo a Kia que anuncie que tiene una alternativa a Toyota.